

---

# Cerrar el círculo: Prevenir y rehabilitar<sup>1</sup>

*por Jorge Llanes<sup>2</sup>*

## **Perspectiva integral**

Los fenómenos asociados al consumo de drogas tienen una enorme complejidad y una gran trascendencia en la vida de los individuos y sus familias, sus comunidades y la sociedad entera, al punto de afectar la estabilidad de los países. Las estructuras organizativas de los gobiernos en todo el mundo reciben impactos diversos, tanto por la cadena de eventos que se originan en la producción, distribución y demás acciones vinculadas a la oferta de drogas, como por los costos humanos y económicos asociados al consumo. Una concepción integral de oferta y demanda, que parecería obvia para iniciar el análisis de la problemática y la propuesta de solución, ha tenido que abrirse paso poco a poco hasta sostener su supremacía como punto de partida para el entendimiento de los fenómenos asociados al consumo de drogas, pues hasta fechas recientes han prevalecido (y en muchas latitudes prevalecen) conceptos parcializados que, por intereses de diversa índole, se sostienen todavía por sobre la racionalidad de las evidencias de que los enfoques integrativos son los mejores encontrar soluciones posibles a estos ingentes problemas.

## **Impacto**

El continuo oferta–demanda, en el contexto de la globalización, obliga a reconocer el impacto mundial que este fenómeno tiene en la salud, el desarrollo y la cohesión social, la socioeconomía, la gobernabilidad de los países y las relaciones entre naciones. Son trascendentes sus repercusiones y por ello es urgente dar racionalidad a los sistemas institucionales de respuesta.

## **Salud**

Los riesgos para el desarrollo humano y los efectos negativos en la salud por el consumo de sustancias han sido de sobra documentados. En la década pasada, por ejemplo, las bases neurobiológicas de las adicciones se conocieron mejor gracias al desarrollo de la tecnología de investigación en neurociencias y se aspiró a encontrar nuevas terapéuticas gracias a los descubrimientos y hechos documentados. Que sea una enfermedad curable y un comportamiento prevenible — como ha propalado el NIDA— no ha mitigado las repercusiones sociales negativas del consumo, ni ha logrado

detener el incremento del número de adictos en las comunidades, ni reducido la propagación de enfermedades vinculadas a ese consumo entre las que destacan infecciones como el VIH-SIDA, para la que todavía no existe cura. En general, a consecuencia del consumo abusivo de sustancias —y no sólo de las llamadas drogas ilegales, sino de las consideradas legales, como el alcohol y el tabaco, y las drogas médicas fuera de prescripción adecuada— son evidentes los años de vida saludable perdidos y el descenso en la calidad de vida, pese al aumento de los gastos sanitarios.

## **Desarrollo y cohesión social**

Pero así como la salud se ve afectada, las repercusiones en el desarrollo humano y comunitario, y la cohesión social misma son de enorme relevancia. Se dejan sentir en la desintegración de los vínculos familiares y el deterioro de la vida comunitaria, por conflictos interpersonales y desaprovechamiento de oportunidades de progreso. Es proverbial el aumento de la violencia intrafamiliar asociada al consumo de drogas. El incremento de la delincuencia es otro fenómeno asociado que contribuye en gran medida al ambiente de inseguridad que se respira en muchos lugares, a lo que hay que sumar también el alto porcentaje de accidentes asociados al consumo de tóxico.

## **Impacto socioeconómico y gobernabilidad**

Debe añadirse, en este esquema de la problemática de las drogas y sus fenómenos asociados, el impacto socioeconómico negativo. Más allá de consideraciones sobre la pérdida de productividad (por la anulación de habilidades, el ausentismo en el trabajo, la rotación de empleados, la propensión a accidentes laborales, etcétera) por el creciente peso de las actividades económicas ilegales que impacta ya las cuentas nacionales y redundando en la formación de monopolios y cárteles. Añadamos que estas circunstancias e influencias socioeconómicas afectan la gobernabilidad misma, no sólo por el deterioro moral implícito en la corrupción, sino porque ésta da fuerza al financiamiento ilegal a grupos políticos (dando paso a la narcopolítica) y obliga a crecientes acciones de defensa social que llevan a incrementos en gastos de tipo policiaco, de control aduanero, de sistemas judiciales

y de reclusión, siempre en detrimento de gastos sociales: educación, salud, vivienda, etcétera.

### **Relaciones internacionales**

Y todavía habrá que añadir a este panorama nada alentador las repercusiones internacionales que se suscitan por estos hechos. Los problemas migratorios se agudizan, aumentan los riesgos de desorden aduanal, hay repercusiones financieras indeseables a causa del lavado internacional de dinero, llegándose al extremo de traspasar la práctica de la buena diplomacia y darse el financiamiento de conflictos armados (narcoguerrilla). Desde otro ángulo, esta problemática precisa la cooperación internacional.

### **Atención integral**

Es obvio que la situación descrita obliga a tareas de prevención, tratamiento y reducción de daños a la salud, de rehabilitación psicosocial y reinserción social y todos los elementos que configuran la *atención integral de la demanda*, con eficacia y calidad (que incluye, principalmente: investigación, formación de recursos humanos y acciones de comunicación social, además de mejorar las normas legales).

### **Breve repaso crítico**

El panorama existente en nuestro país no es del todo alentador. Los enfoques para la *prevención* no han acabado de actualizarse. Pese a su demostrada ineficacia en la reducción de la experimentación y el consumo, se mantienen enfoques basados meramente en el uso de la moralina y la información sobre daños. Falta mucho por hacer en la formación de valores, en disminuir la carga ideológica excluyente y estigmatizadora de los adictos; en la comprensión profunda de condiciones socioculturales de la experimentación con drogas, y el uso social y recreativo que hacen los jóvenes y, sobre todo, por hacer prevalecer enfoques psicosociales que han demostrado ser los que permiten el desarrollo de las competencias necesarias para lidiar con la oferta y promover el desarrollo humano propiciador de auténtica promoción social.

### **Enfoque integrativo en la prevención del consumo de drogas**

Tiene que ver con la *prevención comunitaria científica*, aquella que ve mayormente por el desenvolvimiento en plenitud de los individuos y la creación de ambientes protegidos. Ello implica hacer prevención con modelos basados en evidencias (no en meras especulaciones ideológicas) y desde la perspectiva de mejorar la prevención, aplicando modelos preventivos que cuenten con instrumentos de investigación diagnóstica y de evaluación, válidos y confiables, para reunir evidencias que permitan mejorar las prácticas, desde el arranque de disponer de materiales que guíen la intervención hasta la participación comunitaria eficiente.

El enfoque integrativo supone así, dirigirse a una prevención primordial, esto es, orientada al desarrollo humano (en cuerpo, mente y espíritu). Estar orientado a

soluciones resilientes; ser proactivo, encaminarse sostenidamente hacia la resolútica (y no reactivo a la problemática). Sostener una perspectiva ecológica que considere al individuo y su ambiente proximal, es decir que dé la dinámica comunitaria participativa una eficaz direccionalidad que considere el entorno y los sujetos. Reiteremos, el enfoque debe estar basado en evidencias, ser científico y, además, sistemático, propiciador de planes de acción sustentables.

### **Tratamiento**

En cuanto a tratamiento deben señalarse que a pesar de los significativos esfuerzos por mejorar, hay notorias insuficiencias y deficiencias. Dar prevalencia al respeto de los derechos humanos de los pacientes para garantizar la dignidad humana y proveer servicios de calidad es un desideratum todavía distante de realización. Junto a servicios con enfoque bio-psico-social y de primera categoría, la falta de infraestructura estatal ha dado pie a la proliferación de servicios sin probidad ética ni técnica, que operan con personal improvisado y absoluta falta de criterios científicamente validados, sea para hacer una desintoxicación médica o para decir que se brinda una atención que quepa en normas mínimas profesionales de la Salud Mental. Hay lugares de *tratamiento* (muchos) que carecen de instalaciones adecuadas, y sus *métodos* para suspender el consumo de drogas tocan las fronteras del sadismo institucionalizado, aplicando el terror como motivación curativa, la humillación, el maltrato y el encierro como pretendidas fórmulas terapéuticas. Las regulaciones normativas se aplican hoy más como una propuesta y con sentido educativo y menos como una obligación técnica y restrictiva de estos abusos.

Independientemente de las precarias condiciones de muchos establecimientos de tratamiento y sus intenciones en materia de rehabilitación, al enfocar cuál debe ser la atención idónea, se observan carencias; hay aspectos esenciales para incrementar el profesionalismo y los métodos técnicos que deben tomarse más en consideración, como por ejemplo, la existencia de los trastornos duales de necesaria asistencia psiquiátrica adicional a la del consumo de drogas o la vigilancia necesaria para reducir prácticas de riesgo de contagio de infecciones.

### **Rehabilitación psicosocial y reinserción comunitaria**

La evolución de los conceptos en esta materia ha discurrido en la doble vertiente de las formas de organizar servicios y los métodos para la reducción de la discapacidad funcional y para mantener la incorporación a la vida social. Por ello, el tema adquiere un amplio horizonte que va desde la revisión de las condiciones de las instituciones de rehabilitación, lucha que se análoga a la liberación de los pacientes psiquiátricos de los hospitales mentales de tipo asilar (los antiguos manicomios, tan abominables como la mayoría de los *anexos*) para incorporarlos a estructuras intermedias (casas de medio

camino, hospitales de día, etcétera), logrando el paso del cuidado hospitalario al comunitario. Los métodos, más que restringirse a la mera desintoxicación, deben avanzar en dirección de maximizar la continuidad de la inserción social productiva, aumentando las competencias del individuo para la vida, en general, y, en particular, las habilidades para enfrentar las situaciones desencadenantes de una recaída, donde los roles sociales abren el camino a una civilidad plena, esto es: redes sociales, empleo y trabajo que conformen el sostenimiento y reconocimiento social y servicio idóneos. Una estrategia de ciudadanía configura un eje de la acción conjunta de personas en recuperación, profesionales y ambientes comunitarios que enfrentan el problema. Recuperar a un individuo, si bien empieza por él mismo, supone *al otro* ese ente social constituido por la familia y el entorno comunitario, espacio donde se tiene que aprender desde la tolerancia y la consecuente incorporación y desestigmatización, hasta la capacidad de ser garante de los derechos humanos. La recuperación de vida saludable supone asegurar una calidad de vida que tiene que ver con la adopción de reglas de vida y convivencia, una activa promoción de civilidad. Esto va más allá de la mera disposición de servicios para atender, entendiendo, los asuntos conductuales, para considerar la respuesta orgnazitiva de una comunidad en cuanto sus sistemas socioeducativos y de promoción social, la capacidad de lograr la autonomía personal (habitación, trabajo remunerado, etcétera) y todo lo que facilita la oportunidad de integración y pertenencia comunitaria.

A la fecha, éste es un campo más de experimentación empírica que de investigación sistemática. Hay mucho por hacer en cuanto a la eficaz preparación para el futuro, es decir, en cuanto a desarrollar o mejorar las competencias de los individuos para crearse un espacio social que evite recaídas. Ello, generalmente, involucra producir cambios en su entorno; pues lograr esos objetivos de integración y el ingreso a una vida comunitaria exitosa supone cambios ambientales. Conseguir esta modalidad de *empoderamiento* sugiere intervenciones psicosociales que aumenten las habilidades sociales en sentido civilizatorio, es decir, la capacidad de convivir sanamente, con plenitud funcional (vivienda, empleo, tiempo libre, red social, entre otras), consiguiendo estabilidad social a largo plazo.

### **Cerrar el círculo: Rehabilitar es prevenir**

La prevención busca el éxito de la civilidad y esa imbricación con la recuperación de plena ciudadanía que busca la rehabilitación psicosocial permiten buscar que cierre un círculo virtuoso de mayor integración. La rehabilitación recupera de procesos anómicos, la prevención los impide. Sin duda que las estrategias comunitarias son componentes que deben incluirse en la estrategia de cierre más efectiva. Pues es ahí, en la comunidad, donde se puede mejorar el apoyo y afirmar los derechos humanos, y ahí donde debe ejercerse el alegato cuando se conculcan y donde se expresará el éxito de la (re)inserción social de los rehabilitados. De

manera genérica, puede decirse que al cerrar el círculo prevención–rehabilitación–mayor integración se impone disponer de modelos correspondientes que sirvan como guías para la actuación de las comunidades y que formularlos es la tarea de los especialistas en adicciones.

### **Características de los modelos exitosos**

Como herramientas para abstraer una realidad compleja y presentarla de manera que pueda manejarse mejor, los modelos exitosos tienen algunos componentes indispensables que tienen que ver con saber qué hacer y cómo. El primer componente se refiere a los instrumentos de investigación diagnóstica y de evaluación, que nos permitirán conocer las condiciones de origen de lo que haremos y lo que logramos con lo que hacemos. A su validez y confiabilidad deben agregar su fácil aplicación, asunto de relevancia si tomamos en cuenta que deben estar a disposición de personas no especializadas. En una metáfora coloquial: deben ser claros en sus indicaciones e inducir acciones útiles, como el *semáforo* que según el resultado sea rojo, amarillo o verde lleva a detenerse, advertir peligro o continuar.

Otro ingrediente indispensable es tener claros los dispositivos de participación comunitaria y su operación correcta. Las redes sociales y su grado de organización no sólo deben ser precisas en el tipo de vinculación que exijan en las distintas estructuras, sino estar orientadas a dar cumplimiento a la meta perseguida. Se trata de focalizar la movilización grupal. Así, la existencia o no de jerarquías reconocidas, la supresión de cierto tipo de comportamientos en determinados lugares (un ejemplo de esto es no consumir tabaco en espacios públicos), imponer rutinas de convivencia y uso de determinados espacios para ello, la inducción o facilitación de conductas, como la solución de controversias por vía de comunicación y negociación, etcétera.

Los métodos de desarrollo de habilidades y de competencias para la vida, para el moldeamiento de actitudes, para la formación de hábitos de vida saludable y demás elementos de entrenamiento personal-social que aumenten la autosuficiencia y capacidad de enfrentar exitosamente las adversidades y la competencia social (ese singular universo del empoderamiento personal) son otro ingrediente de un modelo y cuyas técnicas para lograrlo deben ser claras y sencillas para que se apliquen en forma correcta, y cumplan eficaz y eficientemente su cometido de fortalecer a los individuos.

### **El papel de los especialistas en adicciones**

Es evidente que hoy los profesionales de las ciencias del comportamiento y la salud mental no están suficientemente orientados en el sentido descrito y que deben introducirse estos contenidos en los planes de estudio y programas de su formación académica. Como especialistas en la materia es nuestra responsabilidad actuar deliberada y conscientemente para lograrlo, pues sólo con la coparticipación de psicólogos, trabajadores sociales, etcétera, podremos contribuir a que

en las comunidades se transformen las condiciones concretas de la atención de las adicciones y se cierre el círculo virtuoso prevención-rehabilitación-integración.

Asimismo, como especialistas podemos desde el lugar donde estemos contribuir de diversas formas a tal propósito. Si nos preguntamos por los conocimientos disponibles, afirmativamente, podemos decir que existen los saberes suficientes para intentar producir los modelos que permitan hacerlo. Y más: podemos generar el conocimiento por medio de la investigación básica y social, pues siempre será importante tener conocimientos nuevos y mejor focalizados hacia la intención. Importa también contribuir a desarrollar una cultura de la evaluación. Evaluar todo. Para salvar los dilemas entre opiniones y experiencias; para contribuir a mejorar los servicios y dotarlos de calidad; para obtener recomendaciones metodológicas, para informar... No meramente evaluar resultados, también procesos; penetrar en la evolución de los hechos y de las ideas sobre ellos y las nociones teóricas que vamos logrando desarrollar. Observar desde una perspectiva histórica nuestros métodos y procedimientos puede ayudarnos a resolver muchos problemas prácticos y lograr cambios importantes para desprofesionalizar ciertas intervenciones. Por ejemplo, las metodologías de evaluación rápida nos proporcionan datos de orden cualitativo sobre los que es posible respaldar acciones y objetivos de importancia para cerrar el círculo prevención-rehabilitación-mayor integración al darnos acceso sencillo, pero eficiente, a las representaciones sociales que facilitan la participación comunitaria.

Hay otras posibles contribuciones. La comunicación social responsable es una de ellas, que tiene gran importancia en una temática que los medios de comunicación tratan con tintes amarillistas las más de las veces y/o con superficialidad.

### **Participación en una estrategia social**

Quizá la mejor contribución que como especialistas en el campo de las adicciones podemos (debemos) proporcionar está en ayudar a que exista una auténtica estrategia social de atención a la problemática de las drogas, que logre llevar la atención integral a las comunidades locales. La deseable articulación gobierno y sociedad es posible, como lo es lograr una política genuinamente social que tenga una expresión presupuestal.

Hay muchas maneras que contribuir en el diseño e implementación de la estrategia social si activamos nuestra voluntad política. Mencionaré algunos ejemplos. Promover un Observatorio Social que reúna datos y circunstancias sobre la problemática con independencia de los estudios oficiales. Información que sometida a un análisis por nosotros y a un intercambio focalizado y sensible que permita ejercer una crítica fundada sobre el estado de cosas que se viven en este campo y que bien puede redundar en el respaldo de iniciativas

o el apoyo a gestiones específicas. Un Observatorio Social puede ser un punto de referencia de diversos aspectos de la temática y podría, conforme las circunstancias lo exijan, coadyuvar a la reflexión y al análisis y a dar sugerencias pertinentes pues se tendría acopio de opiniones, realización de encuestas, estudios comparativos, etcétera, como sustento en la diversidad de puntos de vista que podemos proporcionar desde el abanico de nuestro ejercicio profesional.

A no dudar que cada quien puede contribuir a desarrollar la inteligencia social de su(s) organización(es) donde participa. Coadyuvar a poner en la agenda pública los temas relevantes. La crisis institucional en el campo de las adicciones que hemos vivido, que estamos viviendo es oportunidad de cambio y puede favorecer una ética de inclusión de todos por modesta que pueda parecer nuestra contribución. La propuesta de Reforma de la Asistencia Psiquiátrica que propugna el naciente Consejo Nacional de Salud Mental tiene una relevancia coyuntural que debe movilizar en un sentido semejante a las organizaciones civiles que atienden adictos: organizadamente pueden lograrse mejoras, como ya se ha visto que es posible en el campo de la salud con el tema del SIDA.

Tal vez la articulación de una amplia red de especialistas permita que las políticas públicas y el concurso de la energía de los organismos de la sociedad civiles fortalezca la resolutoria a una ingente problemática. El Congreso y la *Revista Liberaddictus* han demostrado ya ser buenas fórmulas de participación, pero sin duda pueden mejorar su influencia si nos pronunciamos luego de debatir sobre temas donde importa nuestra opinión como producto de una deliberación en el Congreso. (Por mencionar ejemplos: analizar las tendencias de consumo de ciertas sustancias para que no nos sorprendan los hechos sin contar con estrategias adecuadas; combatir la falta de profesionalismo de centros de rehabilitación de adictos y denunciar cuando proceda; abatir la tendencia de que el campo de las adicciones sea un negocio inescrupulosamente lucrativo, con frecuencia clandestino como ocurre con muchos de esos centros. El etcétera es amplio.

*Realizar* empieza en la idea, quizá en un sueño. Tenemos derecho a la utopía. Aceptemos la ingenuidad de creer en los milagros porque desarrollemos el ingenio de crear la tecnología social para beneficiar a las comunidades como producto del saber y la voluntad de servir.

### **Notas**

<sup>1</sup> Notas para la conferencia magistral en el V Congreso Nacional de Especialistas en Adicciones “Manejo integral del fenómeno adictivo”. Guadalajara, Jalisco. 19, 20 y 21 de agosto de 2004.

<sup>2</sup> Presidente de la Junta Directiva del Instituto de Educación Preventiva y Atención de Riesgos, A.C. y Presidente del Capítulo Mexicano de la Asociación Mundial de Rehabilitación Psicosocial.